

La implicación del médico garantiza la sostenibilidad del SNS, pero ¿hasta cuándo?

- AUTOR: **Vicente Matas**
- MEDIO: **Redacción Médica**
- FECHA DE PUBLICACIÓN: **19/06/2013**

La profesionalidad, la dedicación y la implicación que el médico tiene con el paciente y el Sistema Nacional de Salud están consiguiendo que la sanidad en España sea sostenible, de muy buena calidad y una de las más eficientes a nivel mundial. Ser médico es una vocación y la Administración lo sabe y lo usa contra el médico.

Ser médico en España significa un tremendo esfuerzo que comienza en la enseñanza primaria y no termina nunca. La nota para acceder a los estudios de medicina, un año tras otro es la mayor de todas las titulaciones de nuestra universidad. Seis largos años de estudios universitarios, la licenciatura, grado o master de mayor duración. Un año de preparación de la oposición para acceder a la formación del sistema MIR y entre tres y cinco años de formación como MIR. En total entre diez y doce años de formación y una edad de 28-30 años para poder estar en condiciones de ejercer la profesión.

A la hora de trabajar se le exige una jornada y dedicación extraordinaria, que no tienen equivalente en el resto de empleados públicos: la jornada ordinaria es igual que el resto de empleados públicos (37,5 horas). Además, se le exige de forma extraordinaria una jornada complementaria hasta completar 48 horas semanales, es obligatoria y se abona a precio inferior a la hora ordinaria y una jornada especial de hasta 150 horas al año (voluntaria). Es un esfuerzo muy importante y en la mayoría de los casos sin reflejo en las cotizaciones sociales, ni computo como tiempo de trabajo a efectos de jubilación.

Día a día se le exige una alta responsabilidad profesional que se traduce en: responsabilidad civil y penal, cada acto médico lleva aparejado el riesgo de ser demandado civilmente o imputado penalmente y la responsabilidad ética implica que cada acto se debe realizar de acuerdo con el código ético de la profesión. Este alto nivel de responsabilidad asumida y exigida es la causa de que los seguros de responsabilidad civil sean cada vez más caros para la profesión.

Pocas profesiones o quizás ninguna tienen el nivel de exigencia de formación continua y permanente, que viene dada por la rápida evolución y mejora de la medicina día a día. Es una obligación ética y legal (art. 33 LOPS) que no termina nunca. Los Servicios de Salud generalmente no facilitan el tiempo necesario para esta formación obligatoria y no computan el tiempo libre que el médico dedica a formación. Más del 69 por ciento de los médicos encuestados por el Centro Estudios SIMEG (2.860) dedican más de 5 horas semanales a formación en tiempo libre.

Las condiciones laborales en muchísimas ocasiones no son las idóneas para el ejercicio de una profesión con tan alto nivel de responsabilidad y exigencia, la profesión se ejerce en condiciones de falta de tiempo y masificación en las consultas. El gran número de horas de trabajo y el alto ritmo de trabajo lleva a los médicos al agotamiento físico y mental. El médico en el ejercicio de su profesión está sometido a todo tipo de riesgos (biológicos, químicos, físicos, psico-sociales...) y todo ello junto a la falta de tiempo, el ritmo de trabajo y las interminables jornadas conducen al estrés.

Sin embargo los médicos tienen un absentismo laboral muy bajo, el más bajo de los profesionales sanitarios hasta tal punto que hay categorías que lo triplican, y sin embargo cuando enferman son la categoría que más salario pierde, proporcionalmente el doble o el triple que otras categorías. Tanto esfuerzo y dedicación recibe el reconocimiento de los españoles (en todos los grupos de edad) que consideran a los médicos como los profesionales mejor valorados, seguidos a distancia por los profesores. Y la Administración ¿reconoce el esfuerzo y dedicación de los médicos?

Bueno veamos qué está sucediendo con los médicos en esta crisis y podremos juzgar el trato que reciben los médicos de las diferentes administraciones. El gobierno de España ha incrementado la jornada laboral hasta las 37,5 horas/semanales, esto ha supuesto para los médicos un agravio comparativo, traducido en un recorte adicional de sueldo al dejar de pagar horas de guardia, en otros casos incrementos de jornada por las tardes o sábados, en contadas ocasiones un incremento de media hora al día que ha sido la aplicación más extendida en el resto de categorías y empleados públicos.

Los recortes presupuestarios han supuesto la casi total desaparición de las sustituciones, con el consiguiente incremento de la carga de trabajo por la acumulación del trabajo de los compañeros ausentes, tampoco se cubren la gran mayoría de las jubilaciones de médicos, muchos contratos de eventuales no se han renovado y muchos de los que se mantienen lo hacen al 75 o 50 por ciento de la jornada, pero casi siempre con la misma agenda, es decir menos jornada, menos sueldo pero los mismos pacientes, el mismo trabajo en menos tiempo...

Los recortes directos en las nóminas comenzaron en 2010 con bajadas superiores al 8-9 por ciento para los médicos (incluidos los MIR), en 2011 siguieron con la congelación de los sueldos, también en 2012 en que se sumó la pérdida de la extra de diciembre, pero en muchos Servicios de Salud hubo recortes adicionales: pérdida del 10 por ciento o más en las guardias y otros complementos, recorte de hasta el 50 por ciento en la carrera... supresión para la mayoría de una o más guardias a la semana, se han dejado de abonar los acúmulos, peonadas y muchas productividades. En resumen han existido recortes directos que en muchos casos han superado ampliamente el 20-25 por ciento del salario del año 2009.

Se ha soportado desde 2012 el recargo en el IRPF va por tramos y tiene carácter progresivo, esto quiere decir que cuantos mayores sean los ingresos mayor es el porcentaje de recargo, que va desde el 0,75 al 7 por ciento. Recordemos que los que tienen mayores ingresos –sobre todo por nómina– ya soportan porcentajes muy superiores en las retenciones de IRPF, no es una cuestión que comience ahora a aplicarse.

Durante este tiempo la inflación ha continuado su ascenso y con ello la pérdida de poder adquisitivo aumenta, la variación del Índice General Nacional según el sistema IPC base 2011 desde enero de 2010 hasta diciembre de 2012 ha sido del 9,6 por ciento. El IVA se ha incrementado en dos ocasiones y ha pasado del 16 al 21 por ciento el tramo general y también se han incrementado todo tipo de tasas e impuestos locales.

Mención especial merecen las guardias médicas que son obligatorias y con ellas se mantiene la continuidad asistencial en el SNS, el importe neto por hora que llega al médico resulta ridículo, pues en muchos casos supera levemente los 10 euros/hora y en algún caso ni siquiera llega a este importe. Puede darse la paradoja de que si para realizar la guardia, es necesario contratar a alguien que cuide de los hijos, muy posiblemente al médico le cueste el dinero trabajar esas horas "extras".

En definitiva se van acumulando los diferentes recortes y la pérdida de poder adquisitivo para la mayoría de los médicos supera el 35 por ciento entre los años 2009 y 2012. Mientras tanto para los altos cargos del Gobierno de España, diputados, senadores y de forma parecida los de las Comunidades Autónomas, los recortes totales son más simples y proporcionalmente más reducidos (entre el 12 y el 21 por ciento).

Y lo peor es que todos estos recortes ya están causando graves repercusiones en la asistencia sanitaria, las listas de espera se están incrementando peligrosamente y el descontento y desmotivación entre los médicos está llegando a ser insostenible. Si en algún momento los médicos tiran la toalla y no siguen haciendo mucho más de lo que es su obligación y se les puede exigir, el SNS será insostenible de un día para otro. Basta ya de trato discriminatorio.